

Lima, 4 de enero de 2023

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

De nuestra consideración

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que de acuerdo a lo establecido en la Resolución de Intendencia General SMV N° 001-2023-SMV/11.1 y Resolución de Intendencia General SMV N° 002-2023-SMV/11.1 se ha dispuesto la exclusión de los valores mobiliarios del Registro Público de Mercado de valores indicados en el anexo adjunto.

Asimismo, se dispuso la exclusión de oficio del «Quinto Programa de Bonos Telefónica del Perú» del Registro Público del Mercado de Valores.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Christiann Antonio Hudtwalcker Zegarra
Representante Bursátil
Telefónica del Perú S.A.A.

Anexo

N°	Denominación de la Emisión	N° de Programa	Monto	Fecha de Inscripción RPMV
01	«Décimo Segunda Emisión del Sexto Programa de Bonos Telefónica del Perú»	Sexto Programa	S/ 200'000,000.00 (Doscientos Millones y 00/100 Soles)	02/06/2016
02	«Décimo Tercera Emisión del Sexto Programa de Bonos Telefónica del Perú»	Sexto Programa	S/ 200'000,000.00 (Doscientos Millones y 00/100 Soles)	02/06/2016
03	«Décimo Cuarta Emisión del Sexto Programa de Bonos Telefónica del Perú»	Sexto Programa	S/ 200'000,000.00 (Doscientos Millones y 00/100 Soles)	31/08/2017
01	«Quinto Programa de Bonos Telefónica del Perú - Quinta Emisión»	Quinto Programa	S/ 200'000,000.00 (Doscientos Millones y 00/100 Soles)	04/06/2009
02	«Quinto Programa de Bonos Telefónica del Perú - Vigésimo Segunda Emisión»	Quinto Programa	S/ 200'000,000.00 (Doscientos Millones y 00/100 Soles)	29/09/2009
03	«Quinto Programa de Bonos Telefónica del Perú - Vigésimo Novena Emisión»	Quinto Programa	S/ 200'000,000.00 (Doscientos Millones y 00/100 Soles)	05/04/2010
04	«Quinto Programa de Bonos Telefónica del Perú - Trigésimo Primera Emisión»	Quinto Programa	S/ 200'000,000.00 (Doscientos Millones y 00/100 Soles)	05/04/2010
05	«Quinto Programa de Bonos Telefónica del Perú - Trigésimo Tercera Emisión»	Quinto Programa	S/ 200'000,000.00 (Doscientos Millones y 00/100 Soles)	05/04/2010